



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

**COMISION INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
CICAD**

Secretaría de Seguridad Multidimensional

**QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 28 al 30 de noviembre de 2012
San José, Costa Rica**

**OEA/Ser.L/XIV.2.52
CICAD/doc.1985/12
24 noviembre 2012
Original: Español**

**GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS
XXXV REUNION PLENARIA
BUENOS AIRES, ARGENTINA**

GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS

XXXV Reunión Plenaria

Buenos Aires, República de Argentina, 17 y 18 septiembre, 2012



Organización de los
Estados Americanos



ANTECEDENTES

- Plenaria realizada en Buenos Aires, República de Argentina
- 17 y 18 de septiembre, 2012
- 59 participantes
- 24 Países: Argentina, Belize, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Estados Unidos, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts & Nevis, Trinidad & Tobago, Uruguay y Venezuela.
- Observadores: España, Francia.
- Organismos Internacionales: GAFISUD



RESUMEN DE CONCLUSIONES Y PLAN DE TRABAJO

- Se aprobó Estudio de Legislación Comparada de los países del Hemisferio y la Guía Normativa para la Creación y Desarrollo de Cuerpos Especializados en la Administración de Bienes Incautados y Decomisados (CICAD/LAVEX/doc._____).
- Se destacó, como modelos de referencia, el desarrollo de marcos legales sobre Decomiso y Compartición de Bienes Decomisados de República Dominicana y los Estados Unidos de América, respectivamente.
- Se resaltaron los manifiestos avances de los países del hemisferio en la implementación de los Estándares Revisados del GAFI de cara al desarrollo de la nueva ronda de evaluaciones mutuas.
- Se destacaron los significativos avances legislativos implementados por la República Argentina en seguimiento de las recomendaciones y la evaluación mutua del GAFI.
- Se aprobó el Documento sobre la Implementación de Sistemas de Decomiso de Activos y Mecanismos para Compartir Bienes Decomisados (CICAD/LAVEX/doc._____).



- Se aprobó el documento de Principios y Mejores Prácticas Recomendadas para la Coordinación e Integración de las Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal en el Uso y Protección de la Información de las Unidades de Inteligencia Financiera (CICAD/LAVEX/doc._____).
- Se requirió al Sub-grupo de Trabajo de Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal continuar trabajando en el documento de Recomendaciones para la Identificación y Análisis de Factores de Riesgo asociados al Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a nivel Hemisférico.
- Se recomendó someter a la consideración de la Comisión la aprobación de los Planes de Trabajo propuestos para el período 2012-2013 por el Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos de la CICAD (CICAD/LAVEX/doc._____).



Recomendaciones a la CICAD

- Aprobar el Informe Final del Grupo. (CICAD/LAVEX/doc._____).
- Aprobar el Estudio de Legislación Comparada de los países del Hemisferio y la Guía Normativa para la Creación y Desarrollo de Cuerpos Especializados en la Administración de Bienes Incautados y Decomisados (CICAD/LAVEX/doc._____).
- Aprobar el Documento sobre la Implementación de Sistemas de Decomiso de Activos y los Mecanismos para Compartir Bienes Decomisados (CICAD/LAVEX/doc._____).
- Aprobar el documento de Principios y Mejores Prácticas Recomendadas para la Coordinación e Integración de las Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal en el Uso y Protección de la Información de las Unidades de Inteligencia Financiera (CICAD/LAVEX/doc._____).
- Aprobar los Planes de Trabajo propuestos para el período 2012-2013 por el Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos de la CICAD (CICAD/LAVEX/doc._____).
- Aprobar las postulaciones para el período 2012-2013, de:
 - ✓ República de Brasil (Presidencia)
 - ✓ República Oriental del Uruguay (Vice- presidencia)